

POSTÍTULO DE PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO PROCESAL AVANZADO, MENCIÓN DERECHO PROCESAL CIVIL, DE FAMILIA Y PENAL



FUNDAMENTACION TÉCNICA:

El derecho procesal es una rama del derecho público que contempla el conjunto de normas, códigos y formas del proceso judicial, es decir, que ordena y regula los requisitos, efectos y métodos en que el Estado imparte la justicia. El derecho procesal contempla los mecanismos, modos y procedimientos que estipula la ley para resolver correcta y formalmente los litigios planteados por las partes en disputa, mediante un método y una decisión que se atengan a los hechos afirmados y probados y a lo contemplado por el derecho aplicable.

El Derecho Procesal Penal, tiene un carácter primordial como un estudio de una justa e imparcial administración de justicia, el cual posee un contenido técnico jurídico, en donde se logra determinar las reglas para poder llegar a la verdad discutida y dictar un derecho justamente.

Este programa de perfeccionamiento, busca que sus participantes actualicen y optimicen sus conocimientos, fortalezcan habilidades de argumentación y de litigación aplicables a los distintos procedimientos. Lo anterior, considerando los cambios sustantivos a la legislación nacional aplicable a los nuevos regímenes en materia civil, familiar y penal.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Profesionales del área del Derecho, que están interesados en adquirir nuevos conocimiento y mejorar su perfil académico con el propósito de optar a mejores puestos laborales.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1. Conocer los procedimientos que operan en los procedimientos civiles.
- 2. Conocer los procedimientos que operan en los Tribunales de Familia, desarrollando las técnicas y herramientas necesarias para su desempeño en el área del Derecho de Familia.
- 3. Conocer las áreas que componen el Derecho Procesal Penal, desarrollando las habilidades necesarias para el desempeño en el área.

MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA:

Carácter teórico: El docente proporcionará los contenidos a analizar, a través de clases grabadas, manuales, bibliografía complementaria y material audiovisual de apoyo.

Los participantes podrán acceder al aula virtual las 24 horas del día e interactuar con el profesor y otros estudiantes a través de los Foros de Discusión y Mensajería Interna.

Carácter práctico: Los participantes ejecutarán actividades que les permitirán vincular y aplicar los contenidos a su quehacer y realidad laboral, siendo apoyados por los docentes que tengan a cargo el curso.

Una vez finalizado el curso, y habiendo aprobado a lo menos el 60% de la evaluación, el participante recibirá a través de su correo electrónico el respectivo diploma de aprobación del programa, el que posteriormente será enviado físicamente a través de correo internacional.



DURACIÓN DEL POSTITULO:

960 horas cronológicas, equivalentes a 1280 horas pedagógicas, en 43 semanas (10 meses) horario libre, 100% online (no hay clases presenciales), a través de una plataforma educativa a la que tanto profesores como alumnos podrán acceder vía internet desde cualquier lugar en que se encuentren con su respectiva clave de acceso.

SISTEMA DE AVANCE Y SALIDAS INTERMEDIAS:

- Semanas 01 a 10, Formación inicial obligatoria, "Litigación", 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 11 a 20, Conducente al diplomado de especialización en "Derecho Procesal Civil", 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 21 a 30, Conducente al diplomado de especialización en "Derecho Procesal de Familia", 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 31 a 40, Conducente al diplomado de especialización en "Derecho Procesal Penal", 293 horas Pedagógicas.
- Semanas 41 a 43, Periodo de entrenamiento para el Crecimiento Personal y Autocuidado de los Equipos de Trabajo, 108 horas Pedagógicas.

A medida que el alumno avance recibirá vía correo electrónico los diplomas y certificados de egreso correspondiente a cada diplomado.

A los profesionales que cursen el programa completo de 43 semanas, se les otorgara el diploma de postítulo "DERECHO PROCESAL AVANZADO, MENCIÓN DERECHO PROCESAL CIVIL, DE FAMILIA Y PENAL", de 1280 Horas Pedagógicas, el que le será enviado físicamente vía correos de Chile junto con los diplomas y certificados correspondientes a los diplomados obtenidos durante el proceso.

-

CONTENIDO PROGRAMATICO:

MODULO I: LITIGACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA:

Parte 1: Acciones de mera certeza, prejudicialidad, sana crítica y precedente

- 1. Acción de Mera Certeza y Prejudicialidad
- 2. Sana Crítica y Precedente

Parte 2: Retórica y argumentación para la litigar

- 1. Derecho y Persuasión
- 2. Derecho y argumentación
- 3. Argumentación en general: tipos frecuentes y falacias
- 4. Criterios de análisis y técnicas de refutación: modelos habituales; modelo escolástico
- 5. Argumentación en particular
- 6. Argumentación según reglas de la sana crítica

Parte 3: Litigación e interrogación de testigos

- 1. Introducción a la litigación oral
- 2. Alegatos de apertura.
- 3. Alegatos de clausura. Observaciones a la prueba. Alegatos en Tribunales Superiores de Justicia.
- 4. Aspectos generales de la prueba testimonial.
- 5. El examen directo de testigos.
- 6. El contra examen de testigos.

MODULO II: DERECHO PROCESAL CIVIL

Parte 1: contenido del derecho procesal y procedimientos preparatorios y procedimientos cautelares

- 1. El Conflicto y sus Formas de Solución
- 2. Teoría de la acción
- 3. Las medidas prejudiciales
- 4. Procedimientos cautelares
- 5. Procedimientos declarativos comunes

Parte 2: Derecho Procesal III

- 1. Juicios de Menor y Mínima Cuantía
- 2. Procedimiento sumario
- 3. Ejecución de sentencias
- 4. Procedimiento de cumplimiento o ejecución de resoluciones judiciales
- 5. Procedimiento ejecutivo
- 6. Actos judiciales no contenciosos
- 7. Procedimiento para el cambio de nombre
- 8. Procedimientos especiales

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ESPECIALIZACION PADRE HURTADO



Parte 3: Derecho Procesal IV

- 1. Ineficacia de los actos procesales
- 2. Inexistencia del acto procesal
- 3. Nulidad Procesal
- 4. Otras sanciones procesales
- 5. Medios de Impugnación Procesal
- 6. Los recursos procesales
- 7. Recursos ordinarios

Parte 4: Litigación y Reforma Procesal Civil

- 1. El tránsito a la Reforma Procesal Civil
- 2. Introducción general al proyecto de Código Procesal Civil
- 3. Los incidentes
- 4. La acumulación de autos
- 5. Las cuestiones de competencia
- 6. Las implicancias y recusaciones
- 7. Del privilegio de pobreza
- 8. El desistimiento de la demanda
- 9. El abandono del procedimiento
- 10. Argumentación jurídica en asuntos civiles

MODULO III: DERECHO PROCESAL DE FAMILIA:

Parte 1: Ley procesal y los principios procesales de familia. El interés superior del niño como una norma del procedimiento judicial:

- 1. Ley procesal y los principios procesales de familia
- 2. Principios del proceso: oralidad e inmediación
- 3. Formas de control: control horizontal y vertical
- 4. La creación de órganos jurisdiccionales colegiados
- 5. Sistema recursal
- 6. Proceso de familia
- 7. El interés superior del niño como una norma del procedimiento judicial
- 8. El interés superior del niño, niña o adolescente dentro de las normas contenidas en el código civil chileno
- 9. Ley 19.968, que crea los Tribunales de Familia
- 10. El Interés superior del niño, niña o adolescente en la Ley 19.947

Parte 2: Procedimientos, sistema probatorio y sistema de recursos:

- 1. La etapa preliminar del juicio y las fases del procedimiento ordinario de la competencia de los juzgados de familia:
- 2. Procedimiento aplicable en los juzgados de familia
- 3. Procedimiento ordinario ante los juzgados de familia
- 4. Procedimiento relativo a actos de violencia intrafamiliar
- 5. Procedimiento en asuntos no contenciosos
- 6. Procedimiento contravencional
- 7. Procedimientos previstos en la ley de adopción
- 8. Procedimiento en materia de alimentos



Parte 3: El sistema probatorio en la justicia de familia:

- 1. Derecho de la Prueba en Familia
- 2. Sistemas probatorios
- 3. Del sistema probatorio de los Tribunales de Familia
- 4. De las normas o reglas reguladoras de la prueba en materia de Familia
- 5. De los medios de prueba y de su clasificación
- 6. Prueba pericial o de peritos
- 7. La confesión o declaración de las partes
- 8. Otros medios de prueba no regulado por la ley expresamente

Parte 4: el sistema de los recursos y la ejecución de las resoluciones sobre pensión de alimentos del sistema de recursos:

- 1. Generalidades
- 2. Recursos que tuvieron modificaciones con la Ley Nº 19.968
- 3. La ejecución de las resoluciones sobre pensión de alimentos

Parte 5: Los poderes del juez de familia, la tutela cautelar y los procedimientos especiales:

- 1. Poderes del Juez Civil
- 2. Potestades del Juez de Familia
- 3. Presupuestos para la aportación de prueba por parte del Juez de Familia
- 4. Potestades materiales del juez de familia y debido proceso
- 5. Tutela Cautelar
- 6. Procedimientos Especiales en Familia

Parte 6 Técnicas de litigación en la justicia de familia:

- 1. El Debate Oral
- 2. La teoría del caso
- 3. El interrogatorio directo
- 4. El contrainterrogatorio
- 5. El interrogatorio re-directo
- 6. El recontra interrogatorio
- 7. Impugnación sobre la credibilidad de testigos
- 8. Las objeciones.

MÓDULO IV: DERECHO PROCESAL PENAL:

Parte 1: Introducción al proceso penal

- 1. El proceso penal y los sistemas procesales penales
- 2. Normas constitucionales y de derecho internacional que se aplican a todo proceso penal
- 3. El procedimiento penal inquisitivo chileno y sus características fundamentales
- 4. El nuevo código procesal penal; fuentes y principios formativos

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ESPECIALIZACION PADRE HURTADO

Parte 2: Disposiciones comunes a todo juicio penal1.

- 1. De las disposiciones comunes a todo procedimiento en el nuevo código
- 2. De las acciones penales
- 3. De los sujetos procesales
- 4. De las medidas cautelares

Parte 3: Juicio oral

- 1. La investigación
- 2. La preparación del juicio oral
- 3. La prueba
- 4. El juicio oral propiamente tal
- 5. Los recursos procesales

Parte 4: Procedimientos especiales en el código procesal penal

- 1. Procedimiento abreviado
- 2. Procedimiento simplificado
- 3. Otros procedimientos especiales

MODULO V: CRECIMIENTO PERSONAL Y AUTOCUIDADO DE LOS **EQUIPOS DE TRABAJO:**

- Autocuidado de los equipos de trabajo
 Autocuidado personal y manejo del estrés
- 3. Neurocoaching Laboral
- 4. Técnicas para hablar en Público

ARANCEL DELPROGRAMA: \$700.000

FORMAS DE PAGO:

| Forma de Pago | Arancel | Condiciones |
|--------------------|---------|---|
| Contado | 700.000 | A través de transferencia bancaria |
| Tarjeta de Crédito | 725.000 | En las cuotas que determine el alumno |
| 5 Cheques | 750.000 | 5 Cheques mensuales de \$ 150.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula) |
| 8 Cheques | 800.000 | 8 cheques mensuales de \$ 100.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula) |
| 5 Cuotas | 775.000 | 5 Cuotas de \$ 155.000 mensuales por transferencia bancaria (la primera al momento de matricularse) |
| 8 Cuotas | 840.000 | 8 Cuotas de \$ 105.000 mensuales por transferencia bancaria (la primera al momento de matricularse) |

ANTECEDENTES SOLICITADOS AL POSTULANTE:

- 1. Copia simple del Título Profesional o Técnico
- 2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- 3. Formulario de Postulación

SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN EN:

www.iceph.cl

Mail: b.hurtado@iceph.cl Teléfono: 32-3114350 WhatsApp: +56971760319

NUESTRA CERTIFICACION:

En Chile, la Comisión Nacional de Acreditaciones (CNA), solo acredita formaciones que otorguen grado académico, (Doctorados y Magister). Como consecuencia de esto, no es posible acreditar Postítulos, diplomados o cursos.

Sin perjuicio de lo anterior, los Postítulos, diplomados y cursos impartidos por ICEPH en Chile, cuentan con el reconocimiento necesario tanto de instituciones públicas, como privadas, esto en virtud de lo siguiente:

La aplicación y el desarrollo continuo de un efectivo sistema de Gestión de Calidad en el Diseño, Planificación y Ejecución del Servicio de Capacitación de ICEPH, está certificado por LSQA, organismo acreditado ante el INN (Instituto Nacional de Normalización).

- NCH 2728: Registro N° NCH 714, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.
- ISO 9001 Registro 1849/01, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio del Trabajo como Organismo Técnico de Capacitación acreditado ante el Sence: Registro Nacional N° 59447 del 2014.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio de Educación como organismo de Asistencia Técnica Educativa (ATE) a partir del 11 de mayo del 2017.

ICEPH está registrado en el Portal de Mercado Público y Chile Compras como proveedor del Estado.